

Número de orden	Apellidos y nombres	Fecha						
		Nacimiento			Curso comienzo carrera	Terminación carrera		
		D.	M.	A.		D.	M.	A.
691	Santos Gutiérrez, Abel	13	9	1935	1960-61	20	5	1968
692	Moro Gómez, César	20	3	1936	1956-57	20	5	1968
693	Ramón Sánchez, Juan	9	1	1931	1957-58	20	5	1968
694	Somalo Alique, Antonio	10	11	1940	1958-60	20	5	1968
695	Turmo del Valle, Juan Manuel	1	11	1934	1960-61	20	5	1968
696	Robledo Cobisa, Gonzalo	10	1	1938	1959-60	19	5	1968
697	Rodríguez García, Delfino	7	3	1932	1960-61	19	5	1969
698	García Cienfuegos, Juan Bautista	5	10	1933	1957-58	25	5	1970
699	García Docio, Ramón	11	10	1940	1960-61	27	4	1971
700	Suárez Gómez, Oswaldo	1	10	1930	1954-55	27	4	1971

Nota: Los Ingenieros de Minas aspirantes, cuyas fechas de nacimiento figuran en blanco en la presente relación, deberán acreditarla ante el Servicio de Personal de la Oficina Mayor del Ministerio de Industria, dentro de los quince días siguientes a la fecha de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DECRETO 1284/1973, de 22 de junio, por el que cesa como Subsecretario del Ministerio de la Vivienda don Antonio de Leyva y Andía.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres,

Cesa como Subsecretario del Ministerio de la Vivienda don Antonio de Leyva y Andía, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE UTRERA MOLINA

DECRETO 1285/1973, de 22 de junio, por el que cesa como Director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda don Martín Eyries Valmaseda.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres,

Cesa como Director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda don Martín Eyries Valmaseda, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE UTRERA MOLINA

DECRETO 1286/1973, de 22 de junio, por el que cesa como Secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda don Antonio de Juan Abad.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres,

Cesa como Secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda don Antonio de Juan Abad, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE UTRERA MOLINA

DECRETO 1287/1973, de 22 de junio, por el que cesa como Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid don Pedro Doblado Claverie.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres,

Cesa como Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid don Pedro Doblado Claverie expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE UTRERA MOLINA

DECRETO 1288/1973, de 22 de junio, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de la Vivienda a don Antonio José García-Rodríguez Acosta.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio de la Vivienda a don Antonio José García-Rodríguez Acosta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE UTRERA MOLINA

DECRETO 1289/1973, de 22 de junio, por el que se nombra Director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda a don Fernando Dancausa de Miguel.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda a don Fernando Dancausa de Miguel.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE UTRERA MOLINA

DECRETO 1290/1973, de 22 de junio, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a don José Manuel Merelo Palau.

A propuesta del Ministro de la Vivienda e informe favorable del Ministro de la Gobernación, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a don José Manuel Merelo Palau.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
JOSE UTRERA MOLINA